

Ante el regreso a clases, las escuelas deben dejar de ser fábricas de enfermedades para niñas, niños y adolescentes

- *Las escuelas en nuestro país, son ambientes obesogénicos, por tener una alta disponibilidad de productos ultraprocesados y bebidas azucaradas que provocan inflamación y debilitan el sistema inmune*
- *Un estudio encontró que en tan solo cuatro horas y media, que dura la jornada escolar, niñas y niños consumían más de 550 calorías provenientes de alimentos y bebidas no saludables.*
- *El regreso a clases presenciales debe garantizar espacios saludables y seguros que favorezcan la continuidad educativa y la alimentación sana para el fortalecimiento del sistema inmune de niñas y niños como forma de disminuir riesgos de contagio y gravedad por la COVID-19.*

Ciudad de México 30 de agosto 2021.- Ante el regreso a clases del nuevo ciclo escolar 2021/2022, las organizaciones civiles El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), hicieron un llamado a las autoridades para garantizar el derecho a la educación, la salud y la alimentación sana en espacios integrales de formación, siendo esto algo fundamental en medio de la pandemia por la COVID-19.

Un estudio realizado por El Poder del Consumidor en 2017, encontró que las escuelas primarias en nuestro país, eran ambientes obesogénicos, 51% de los alimentos que se vendían fueron ultraprocesados y 63% de las bebidas fueron azucaradas, y al mismo tiempo, hubo una limitada disponibilidad de frutas, verduras, legumbres, cereales integrales y agua simple gratuita y segura¹. Otro estudio encontró que en tan solo cuatro horas y media, tiempo que dura la jornada, los escolares consumían más de 550 calorías provenientes de alimentos y bebidas no saludables².

“La pandemia supone una oportunidad, para transformar las escuelas en espacios educativos seguros y saludables. Es necesario hacer efectivo el cumplimiento de la regulación sobre la venta y consumo de alimentos y bebidas permitidos y no permitidos dentro de los planteles escolares, esto promueve una alimentación sana que contribuye a una dieta antiinflamatoria para fortalecer al sistema inmune y prevenir gravedad por la COVID-19 en las comunidades escolares”, declaró Liliana Bahena Espina, Coordinadora del proyecto Escuelas Saludables de El Poder del Consumidor.

Estudios recientes han evidenciado la correlación de la obesidad y el consumo de productos ultraprocesados con el agotamiento en el sistema inmune y, por tanto, una respuesta disminuida ante virus y bacterias, como la COVID-19³. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020⁴, en México solo tres de cada diez escolares consumen verduras y leguminosas, y tan sólo 2.4% consumen alimentos del grupo de nueces y semillas; en contraparte, se encontró que más del 50% consumen cereales dulces, botanas, postres y dulces; más del 90% consume bebidas azucaradas; productos que se caracterizan por contener exceso

¹ El Poder del Consumidor. Explorando el ambiente alimentario escolar: barreras y facilitadores en la implementación de la regulación de venta de alimentos y bebidas en escuelas primarias del centro de México, 2018.

² Bonvecchio, A. Theodore, F, Hernández-Cordero, S. Campirano-Núñez, F. Islas, AL. Safdie, M. Rivera-Dommarco J. La escuela como alternativa en la prevención de la obesidad: la experiencia en el sistema de salud escolar. 2010;16(1):13–6.

³ Giugliano D, Ceriello A, Esposito K. The Effects of Diet on Inflammation. Emphasis on the Metabolic Syndrome. J Am Coll Cardiol. 2006;48(4):677–85.

⁴ Shamah-Levy T, Romero-Martínez M, Barrientos-Gutiérrez T, Cuevas-Nasu L, Bautista-Arredondo S, Colchero MA, et al. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 sobre Covid-19. Resultados nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2021.



EL PODER DEL CONSUMIDOR

REDIM

de azúcar, grasa, sodio y calorías. Lo anterior, muestra el evidente desplazamiento del consumo de alimentos naturales por productos ultraprocesados.

La obesidad es una enfermedad que produce inflamación en todo el organismo que, a su vez, se asocia con el desarrollo de diabetes, hipertensión arterial y enfermedad cardiovascular. Algunos alimentos y bebidas, sobre todo los que contienen altas cantidades de azúcar, grasa saturada o grasa trans pueden agravar esta inflamación⁵. La inflamación producida por la obesidad o por una alimentación alta en azúcares, grasas saturadas, harinas refinadas y sodio afecta la respuesta inmune (defensas del organismo) contra enfermedades infecciosas.

De acuerdo con el Dr. Fabio Gomes, Asesor Regional de las Américas en Nutrición, OPS/OMS “La obesidad extiende un mayor riesgo de enfermarse severamente y morir por la infección con COVID-19 a los más jóvenes. Esto significa que: 1) entre mejor se controle la obesidad en nuestros países, mejor será la capacidad de salvar vidas, y 2) se deben tomar medidas de protección a la población con obesidad” y agregó: “Es fundamental que los países refuercen sus acciones para restringir la oferta y demanda de productos ultraprocesados. El consumo de esos productos en pequeñas cantidades, además de incrementar la ganancia de peso, aumentar el riesgo de muerte, debilita el desarrollo y maduración de nuestros sistemas de defensa contra infecciones. En particular, en este momento, debemos proteger la población de productos que puedan debilitar sus defensas contra una posible infección por COVID-19”.

Organismos internacionales han reconocido que las escuelas son espacios idóneos para promover y fomentar hábitos saludables de alimentación. Las medidas correctas de higiene, el distanciamiento social, el uso de cubrebocas ajustado, más una alimentación sana en las escuelas, son algunas de las recomendaciones eficaces para combatir los riesgos de contagio y gravedad por COVID-19.

Tania Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva, Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), declaró: “El retorno a las escuelas debe ser gradual, voluntario, participativo, sin discriminación y como parte de una política de Estado orientada a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. Esto es fundamental para avanzar en su desarrollo integral, tanto físico como emocional y cognitivo, tras año y medio de confinamiento” y puntualizó: “Si se toma en cuenta la diversidad y también la desigualdad en nuestro país, se debe asumir que no para todas las niñas, niños y adolescentes la experiencia ha sido la misma: los datos de deserción o incremento del trabajo infantil nos hacen ver un alza en el riesgo de abandono escolar, lo que resulta difícil de remontar y afecta el desarrollo de una vida digna desde temprana edad”.

Como se ha demostrado alrededor del mundo, la asistencia a clases presenciales con las medidas adecuadas no implica un mayor riesgo, al tiempo que tras 17 meses del cierre de los planteles se registra una alta deserción escolar, aislamiento social, diversos efectos psicológicos, aumento de la violencia intrafamiliar, entre muchas otras consecuencias muy extendidas en el país. En consideración a lo anterior, en este regreso a clases presenciales se debe garantizar que las escuelas sean espacios saludables y seguros, y para ello, el Estado debe:

- Asegurar el regreso a clases presenciales en espacios seguros y saludables en garantía a los derechos a la educación, salud y alimentación sana en niñas, niños y adolescentes.

⁵ Tsankov BK, Allaire JM, Irvine MA, Lopez AA, Sauvé LJ, Vallance BA, et al. Severe COVID-19 Infection and Pediatric Comorbidities: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Int J Infect Dis.* 2021; 103:246–56.



EL PODER DEL CONSUMIDOR

REDIM

- Hacer cumplir los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional en todos los niveles educativos.
- Garantizar el acceso a alimentos saludables, incluyendo frutas, verduras, cereales integrales, semillas y agua simple gratuita y de calidad todos los días de la semana.
- Prohibir la venta y consumo de productos ultrarprocesados y bebidas azucaradas dentro y fuera de las escuelas, por contribuir al desarrollo de obesidad, el debilitamiento del sistema inmune y el bajo rendimiento escolar.
- Restringir cualquier práctica publicitaria y donativos de productos ultrarprocesados y bebidas azucaradas en las escuelas.

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928